





Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Table with 2 columns: City and Date. Includes Madrid, Valencia, Barcelona, etc.

La situacion actual del mercado azucarero en todo el mundo ofrece rasgos muy notables, y cuyo carácter es conocido de todos nuestros lectores...

El siguiente artículo, publicado por el Union de Washington, órgano científico del gabinete...

La Administracion y los derechos del Sund en Dinamarca. La iniciativa que en abril último tomó la administracion para el pago de los derechos en el Sund por nuestros buques...

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

FOLLETIN.

El coronel del regimiento real de Croatas.

—¡Mia pistolas! —Un criado mio las está limpiando. — ¡Mia espada! —Yo la mandé sacar de debajo de la almohada por temor de que dormido no se birlé con ella.

HONDURAS.—Los últimos diarios anglo-americanos contienen cartas de la isla de Kuantan en que se alude a los disturbios interiores que despiden al vecino estado de Honduras, pues se dice en ellos que gran parte del vecindario de Trujillo ha venido a refugiarse allí por temor de los revolucionarios...

CRONICA PENINSULAR.

MINISTERIO DE MARINA.—Española S. M.—Señor: A la honra de ser llamado para aconsejar a V. M. en los negocios relativos al ministerio de Marina...

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.

En el año de 1826 nuestro gobierno celebró un tratado con Dinamarca por el cual reconoció el derecho de dicho estado a cobrar peaje a todo buque americano que entrase en el Báltico.







Alquiler de un apartamento... Un profesor de idiomas... Un individuo... Una maquieta... Una persona... Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ALQUILERES. Una Sra... Una mujer de color... Se solicita a don Salvador Carbonell...

ORO FRANCÉS. NUEVO DEPOSITO de la antigua panaderia, galleteria y pasteleria... MUEBLES & PIANOS ACABADOS DE LEJAR...

30 DIAS FIJOS. REALIZACION DE MAS DE 30,000 PESOS. MUEBLES NARANJAS.

MAQUINAS PARA MOER CAFE. Aviso a los dueños de casas e inquilinos.

CAMPANILLAS PARA APARTAMENTOS. El buen tono habanero.

FRANCO. Calle de la Habana esquina a la Comisaria Real.

ZINCO PLANCHADO PARA TEJAR. Los señores hacendados.

ATENCIÓN. GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA y CAMISERIA.

LA GRANADA. Calle del Obispo esquina a la de Cuba.

INTERESANTE. Calle del Obispo esquina a la de Cuba.

CERVECERIA y vitinaria calle del Obispo número 86.

EL DANUBIO. Calzada de Galeano esquina a la calle de San Rafael.

REALIZACION. Calle de la Victoria número 10.

AGUA FRUSTRAL. Calle de la Victoria número 10.

RELOJERIA DE DON ANTONIO SANCHEZ.

DEPOSITO DE MAQUINARIA. Calle de la Victoria número 10.

PIANOS BARATOS. Calle de la Victoria número 10.

PAÑOS DE VAPOR. Calle de la Victoria número 10.

COMPROSORES DE AÑO. Calle de la Victoria número 10.

ANGANGA! BOTAS DE CHAROL Y BOTINES ELASTICOS... LONAS Y LONETAS... HUANO PERU.

LA FLOR DE MILAN. Almacén de muebles calle de la Habana n. 170 y 180.

ROB DEPURATIVO DE GANDUL. Medicamento aprobado por el Inspector de Estudios de las Islas de Cuba.

REALIZACION de chaquetones y levitones en el paquete de Vercano.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.

ALMACEN DE ROPAS DE LA CORONA. Calle de la Habana número 85.